

DICTAMEN JURÍDICO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Quien suscribe, **Lic. Aleisa E. Peguero Rodríguez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral 402-2063023-6, en mi calidad de Consultora Jurídica de la **DIRECCIÓN DE PRENSA DEL PRESIDENTE**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha dieciséis (16) de Septiembre del Dos Mil veinte y tres (2023).

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Específicas para **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE PRENSA DEL PRESIDENTE”** mediante el Procedimiento con Referencia No. **DPP-CCC-SI-2025-0004**, conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Compras y Contrataciones de esta Dirección.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para compra de **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN DE PRENSA DEL PRESIDENTE”**, declarando que los mismos *cumplen* con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte y uno (21) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).



ALEISA E. PEGUERO RODRÍGUEZ
Consultora Jurídica
Dirección de Prensa del Presidente

